

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas. 0 50
Fuera, trimestre. 1 50
Extranjero, al año. 6 00
Número atrasado. 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. —(San Julion de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. —(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. —(San Jerónimo).

Discurso de Su Santidad

A LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES.

Grande es el espectáculo, Hijos amadísimos, que en este día se ofrece á Nuestra mirada conmovida. Es toda la España católica con sus lejanas colonias quien, representada por vosotros, creyente y devota, rinde nuevo y maravilloso homenaje al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, y á Pedro, que siempre permanece en el Pastor Supremo de la Iglesia.

Es a solemne manifestación de fé y de inalterable acatamiento, hecha en Nuestra persona al Vicario de Jesucristo, y que vosotros ofrecéis ante el mundo, es dignísima corona de tantos festejos con que la piedad de los fieles ha querido honrar Nuestro Jubileo Episcopal. Hemos visto á Nuestros amados hijos de las otras naciones acudir también á Nós, y hemos acogido con especial placer sus sentimientos de sumisión y amor; pero ninguna de aquellas demostraciones fué tan imponente como esta que ofrece por medio de vosotros la católica España, quien, por tanto, merece, al parecer, llevarse la primacía. Y esto no ha de ocasionar sentimiento á los demás pueblos católicos: sino que, por el afecto filial que todos igualmente abrigan hacia el Pontífice romano, aún será para ellos motivo de complacencia y de regocijo.

La Historia gloriosa de vuestra patria puede llamarse con razón un monumento que proclama é ilustra su fé. Inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las asechanzas de la herejía, mantuvo siempre incólume con heroicos esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumisión á esta Sede Apostólica. España dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos luminares de santidad, entre los cuales resplandecen con nueva y brillante luz los Beatos Juan de Avila y Diego de Cadiz, á quienes hemos decretado poco há el honor de los altares; dió ilustres fundadores de Ordenes religiosas, dió doctores y maestros insignes, entre los cuales, como astro mayor, señorea aquel Isidoro de Sevilla, que mereció el título de *Doctor egregius cum reverentia nominandus*. Y si otros motivos no hubiese, los grandes Concilios toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia. Y á estas brillantes tradiciones de nación, eminentemente católica ha querido hoy añadir esta nueva prueba, y por cierto esplendísima, de su fé.

Al recordar todo esto, es grave el dolor que ocasiona en nuestro corazón paternal detrimento no pequeño, que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales, que casi de un siglo á esta parte, y aun en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra patria, á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á decadencia y ruina. Recordad hijos amadísimos, cómo la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fé sacrosanta de sus mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació. Para realizarla, pues, y preservarla de una destrucción total, no hay medio más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que proscriben. Y al ver complacer los comienzos de este retorno, Nuestras solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo.

Con Nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianis-

mo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos; y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social hoy tan amenazado.

Vosotros, Hijos amadísimos, bien lo habeis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y del ansioso deseo de Nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es vínculo de perfección. (1).

Sea que la Providencia os haya concedido las prerrogativas de la plenitud, sea que os haya reservado los honores de la pobreza, os halláis estrechamente unidos hoy en esta solemne profesión de vuestra antigua fé, como para manifestar así lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los deberes y los derechos de unos y otros encuentran en la Religión su más perfecta armonía.

Y como los Ministros del Altar deben ser Nuestros cooperadores en la misión nobilísima de santificar y pacificar á los pueblos, de común acuerdo con Vuestro Episcopado hemos querido que se fundase en Roma y bajo la vigilancia del Pontífice, un colegio de vuestra nación, en donde jóvenes escogidos de las diferentes diócesis se preparen al ministerio sacerdotal, proveyéndose de pura y sólida doctrina y de medios eficaces para combatir el error y difundir los esplendores de la verdad.

Ha sido esto, hijos amadísimos, una nueva y valiosa prueba de Nuestra solicitud hacia vosotros y hacia vuestra patria.

Mas para que Nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.

Es además deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos, y esto se lo pedimos con tanta más razón cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habeis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión Nos mueve á recordarlo. Por estas dotes siendo á Nós carísima, le hemos dado públicos testimonios de Nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es el de haber levantado á la pila bautismal á su Augusto Hijo que fundadamente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su madre.

Estas son, Hijos amadísimos, las paternales advertencias que os hacemos, y en vosotros á todo el pueblo español. A los cuales avisos de Nuestra caridad, como augurio de los favores celestiales, vaya unida la bendición apostólica, que á la Reina católica y á su Augusto Hijo, al Episcopado y al Clero, á vosotros y á toda vuestra nación concedemos con todo el afecto de Nuestro corazón.

(1) C. I. III 14.

Cuentas con «otros.»

Dejemos á *La Región Extremeña* que se solace con haber calificado de *rabaneras* á las publicaciones que há poco venían sosteniendo discusión, tarea que en la opinión del periódico republicano es *hacer el oso*, frase no menos *culta* que la *otra*, y felicitemosle porque si nosotros, según él, *apenas si sabemos hacer palotes*, él sabe hacerlos, y por tanto se encuentra á la altura de cualquier chienelo cuando comienza á aprender á escribir. ¡Si será por esto el tener que echar mano de la *ájpera* y publicar *recortes inconscientes*! ¡Quién sabe!

En fin, dejemos al diario republicano, que ya es *eso cosa aviejada*, y vamos á *ajustar cuentas con el Correo de Extremadura*, puesto que éste ha tenido la feliz ocurrencia de... ya lo veremos, que hemos de exponer de manera indubitable lo ocurrido.

Contestando el *Correo á La Región*, terminó así el primer «Casos y cosas» de su número 157, (fecha 31 de Marzo último):

«Al hacernos, pues, cargo de aquellos «Revuelos» lo hacemos más que por otra cosa por atención, y no por descargarnos de la palabra *rabanera* que no la creamos aplicable, ni la cree seguramente *La Región*, á ningún periódico de la capital, aún cuando se juzgue el colega enemigo de todos.»

En vista de lo expuesto, dijimos en nuestro número 131 (5 del actual):

«Quedamos en cartera lo que con motivo de nuestra polémica con el *Nuevo Diario* ha dicho *La Región Extremeña*.

Así como también lo que á este ha contestado el *Correo de Extremadura*, ya que éste ha tenido la atención de creer que la calificación de *rabaneras* de *La Región* no se refiere á ningún periódico de la capital.

Gracias, señor *Correo de Extremadura*, y ya hablaremos, que á todo hemos de atender. Pero poco á poco y con medida y compás.»

Impaciente el *Correo*, no pudo esperar, y en su número 158 (7 Abril) dijo:

«La Lid, periódico de Villanueva (no se nos olvidará más) nos ofrece no sabemos qué, porque por olvido le conceptuamos periódico de la capital.

Pues perdone V. colega, y no sea tan suspicaz. Hablamos de los periódicos locales, de su estado de relaciones, y en aquel momento no tuvimos presente que aunque LA Lid se edita en Badajoz, vé la luz en Villanueva de la Serena.

Bueno, pues no es V. periódico de la capital, no señor, es V. periódico de ciudad ó de pueblo ó de donde V. quiera; pero no amenace V., porque eso es feo.»

Y como no nos duelen prendas y creemos que no hay más reglas de discusión que las de poner los puntos sobre las *ies* y que las cosas queden en claro, en el número 132 de LA Lid contestamos:

«Nos tiene sin cuidado el que olvide ó no si LA Lid es periódico de capital ó de pueblo.

Será feo amenazar, pero lo es mucho más el hacer lo que hizo el *Correo de Extremadura* respecto á la calificación de *rabaneras* que hizo *La Región Extremeña*.

¡Vh!...Fué un olvido... y no tuvo presente ¡cosa rara! que LA Lid ve la luz en Villanueva.

«Aunque—dice—que se edita en Badajoz, y en efecto, no se edita allí sino que se imprime.»

Llegó el día en que debimos recibir el número 159, y no vino. Habrá sufrido retraso, nos dijimos. Esperamos unos días más, y ese número sin venir. Deseosos de saber si algo nos contestaba, no por mera curiosidad, sino por darle su merecido, que este es nuestro sistema, á un amigo le encargamos que nos proporcionara un ejemplar, y gracias á *eso* ya obra en nuestro poder. Claro está que si le hubieramos pedido al *Correo*, también nos lo hubiera remitido de nuevo; pero optamos por el otro medio, y por él tenemos á nuestra disposición el consabido número, *de lo cual* nos felicítamos, ya que tiene *cosillas sin generis* que no deben quedar sin respuesta, aunque, como veremos, el *Correo*, para no quedar, por su parte, obligado á confesar la verdad y dar á cada cual lo suyo, después que á la verdad falta, dá por terminada la polémica. ¡Quia!...

Toca á LA Lid poner los puntos sobre las *ies*.

Pasemos á copiar lo que dice y á contestarlo.

Dice así:
«Cuidado si LA Lid Católica es susceptible. Le consideramos como periódico de la capital, porque esto fué lo que hicimos, y se enfadó. Bueno está.»

Y no hay tal, señor *Correo*.

Al hacerse Vd. cargo de los «Revuelos» de *La Región*, no habia la consideración de que habla. Allí, y sinó véase el párrafo de Vd. que queda copiado, se rechazaba la nota de *rabanera* que lanzó *La Región* sobre los periódicos que discutian, y se rechazó esa palabra, porque el *Correo* no la creía aplicable á ningún periódico de la capital. Si fué un olvido, como dijo en su número 158, otra clase de suelto debió publicar... y sigamos.

Continúa y dice:

«Al ver su enfado rectificamos y dijimos que le consideramos como de la capital porque aquí se editaba, (1) y nos dice muy hueco:

«En efecto, no se edita allí, sino que se imprime.»
«Bueno está también, hermano; ¡pero cuidado que tiene V. unas caiditas!»

¡Cuidado, decimos nosotros, que tienen algunos *frescura*! ¿Quiere decirnos el *Correo* á qué *caidas*, hace referencia? Nosotros no las conocemos, ni el *Correo* tampoco pero... ¡lo que son las cosas! ¡algo tenía que decir y dijo *eso*. ¡Pobre *Correo*!

«Y esta es de marca mayor por lo llano del camino.»

Ya lo veremos y... veremos que quien dá tumbo grande de todas veras es el... *Correo*.

«Porque caerse en una cuestión grave, teológica, por ejemplo, al fin la gravedad de la cuestión suaviza lo grande de la caída;...»

¿Qué es eso? ¿No es más que hablar por hablar? ¿Es que quiere decir, y no se atrevió á decirlo claramente, que hemos dado una caída? ¿Si? pues el *Correo* con esas sus palabras lanza sobre nosotros grave acusación.

LA Lid, que es periódico católico, ha tenido caídas en cuestión grave, *teológica*, según él, y no debemos, ni queremos, quedar bajo el peso de esa acusación. Nada sabemos de esa *caída*, y el *Correo* está obligado á aclarar, á explicar esa acusación. Si es cierto lo que él dice, LA Lid rectificará seguidamente; si no es cierto (y desde luego afirmamos que no lo es) el *Correo* lanza sobre LA Lid una acusación falsa, esto es, nos calumnia; de igual modo que, como el dicho del *Correo* mancilla nuestra reputación y nuestro honor de periodistas católicos, nos injuria.

No hay más terminos que probar que en cuestión grave, teológica, hemos dado caída, ó quedar el *Correo* en el lugar que queda expuesto en el párrafo anterior. No hay puertas de escape, colega.

«...pero la caída de ahora por la pequeñez de la materia es sobradamente grande, aunque quisieramos *achicarla*.

Pues bien, señor colega, LA Lid se edita aquí porque aquí se imprime, quiera usted ó no que así sea, que esa no se la puede usted llevar...»

No nos la podremos llevar; pero diganos el *Correo*: ¿quién es en Badajoz el editor de LA Lid? Porque si *allí* se edita, *allí* tendrá su editor. Y cuidado, no sea que se enfade con él el *Nuevo Diario*, pues éste que ha hecho la tirada de la *recomendable* historia del Sr. Arenas, ha confesado que él no ha editado obras condenadas por la Iglesia, y....

Y nosotros, bondadosos hasta lo sumo, vamos á ayudar al *Correo* á que nos conteste. Don Pedro M. de Olive, en su «Diccionario de los sinónimos de la lengua castellana», dice:

«Impresor = Editor. —Impresor es la persona que imprime obras por cuenta de los autores. Editor es el que imprime obras por cuenta suya, siendo su propietario por un convenio anterior. Un impresor tiene que poseer una imprenta: el editor no la necesita. El impresor no tiene la propiedad de lo que publica.»

(1) Dijo que fué por olvido.

blica: el editor, para ser conceptualizado como tal, debe tenerla.—El impresor imprime. El editor publica»

¿No quiere el Correo que sea así? ¿Quiere que impresor y editor sean igual? Pues... todos los *picotizos* van a la cresta, y aquí la cresta es el *Nuevo Diario*, el que fué editor de las especiales censuras que el Correo dirigió a nuestro común Prelado, con motivo de la condenación de las *historias* del Sr. Arenas; y él que fué también editor del ataque a los RR. PP. residentes en D. Benito que publicó *El Misterio Extremeño*. ¡Vaya, y que cosas edita la caótica imprenta del *Nuevo Diario*! Basta y continuemos.

... aunque de buen grado le concedamos que LA LID se enjareta ó casi se enjareta en Villanueva...

Gracias por la concesión, pero ¿no sabe otro lenguaje el Correo? ¿Que es eso de que LA LID, se enjareta ó casi se enjareta en Villanueva? LA LID, señor Correo, publica trabajos hechos aquí ó donde viven sus colaboradores, al igual que le sucede a Vd. y a toda publicación. Ese enjareamiento de que Vd. habla es una insignificancia. Y si el Correo, usa el verbo enjaretar en su familiar acepción, por la cual se dá a entender que se obliga a uno a pasar por lo que se apetece, la salida del Correo solo puede producirnos asco, y mejor fuera que nos guardase las atenciones a que somos merecedores y no nos juzgase tan pobremente, como al parecer resulta del enjareamiento. En LA LID, señor Correo, se obra con la libertad é independencia propia de caballeros, y si por alguien se dijera lo contrario, sería un grandísimo... ¿no se comprende?

Y aquí nos parece bien reproducir lo que dijo el Correo de Extremadura, al anunciar la aparición de nuestro periódico. Hedlo aquí:

«Hemos recibido el primer número del periódico LA LID CATÓLICA que se publica en La Serena y se imprime en Badajoz.

Este periódico parece que se llama continuación de *El Arisador*, aunque promete, defendiendo el catolicismo, no acudir nunca a las malas formas ni permitir el ataque a personalidades.

Plácenos así sea, porque nosotros nos proponemos no considerar como periódico al que rebasando los límites que marcan la educación y los fueros periodísticos, que son los fueros de la hidalguía, de la nobleza y de la decencia, adquiere por sus formas el derecho al desdén ó al desprecio.

LA LID CATÓLICA no es un periódico anónimo, pues está dirigido por el conocido literato D. Anselmo Juan Baldo, y esto nos garantiza de nuestras relaciones en el porvenir.

Y como creemos muy en su lugar la aparición de un periódico católico, pues en los actuales tiempos, época de constante controversia, bueno es que la religión católica tenga sus defensores, pero defensores conocidos, le damos la bienvenida.

Viva LA LID muchos años, y que Dios le guíe siempre por el buen camino.»

A lo cual, aún a trueque de aparecer desagradecidos, no contestamos, cual se debía, por la alabanza que se nos hacia, alabanza que agradecemos, pero no correspondiéndonos, no aceptamos.

Y volvamos al suelto del Correo:

«... por lo que la consideraremos siempre, sin que se nos olvide, como periódicos de pueblo, ya que en ello tiene usted gusto y tanto se esfuerza por demostrarlo.»

Si señor, y mucho gusto, tenemos a grande honra el que LA LID sea periódico de esta honrada y laboriosa ciudad, de la que Vd., señor Correo, por un hecho particular ocurrido entre una profesora y la madre de una niña, juzga tan mal, que la presenta como modelo de localidades que no saben respetar cual se debe a los maestros de escuela, de lo que no protestamos, porque el pueblo de Villanueva está muy por cima de esos juicios hechos por el Correo de Extremadura, sin más base ni razón que una cuestión personal, y eso por un *si es cierta la noticia*, un *parecer* y por un *si es como se le ha referido*. ¿Qué base más sólida para hablar el Correo!

¿Con que nos esforzamos por demostrar que LA LID es periódico de pueblo? ¿Y qué necios son algunos periódicos de capital!...

Así concluye el Correo:

«Y como ya hemos dado la réplica y la réplica a los *tiquis niquis* del colega, terminamos la polémica, según es costumbre en los periódicos de la capital.

Has a otra, si Dios quiere, colega.»

¿Hasta otra? No, hasta... esta, que está obligado el Correo a probar ser cierta la acusación que ha lanzado contra LA LID. Y sino... lo dicho ¿eh?

Y eso de la *costumbre* de los periódicos de la capital.—si es así—nos tiene sin cuidado. No se trata de fórmulas, no de réplicas ni de duplicas, sino de dar a cada cual lo suyo y que prevalezca la verdad. Pongamos un caso: Un periódico acusa a otro, y después replica y duplica la acusación, y en paz, según *costumbre*, y sin más ni más, con razón y sin ella el acusado, acusado queda. Es esto razonable? ¿Qué ha de ser! Eso no son más que pueras de escape para decir lo que venga en gana, no proceder cual se debe y justificar el silencio con esa censurable conducta a que

quiere agarrarse el Correo para que queden en pié sus dichos.

A rectificar, a probar, ó... dicho queda.

SUENOS

CASTELAR EN ALEJANDRÍA

(Conclusión).

Tratados enteros serían necesarios para deshacer ese cúmulo de aseeraciones heréticas y desprovistas de todo fundamento crítico y racional; y no pocos se han escrito que no conoce el señor Castelar, ó si los conoce, cierra voluntariamente los ojos a la luz, para convertirse en el oficio poco envidiable de repetidor y eco del crítico mo germánico; de cuya pluma han salido y están saliendo todos los días millares de aseeraciones gratuitas para dar al traste, si fuera posible, con ese cristianismo tan del agrado del Sr. Castelar, a ratos.

Ya se comprende que en estos artículos no se puede apenas entrar en fondo, y sólo hay lugar para exponer algunos indicios, por donde se venga en conocimiento de tales falsedades. Lo que dijimos en los anteriores acerca del origen histórico de la Trinidad dentro de la Religión cristiana, es más que suficiente para conocer que lo copiado pertenece a los sueños de D. Emilio. Porque si bien Alejandría fué un gran centro de civilización y cultura en los últimos siglos de la época anticristiana y en los primeros después de la promulgación del Evangelio; si bien es cierto que allí concurrían de todo el orbe los conocimientos y las mercancías, que habia escuelas para todos los gustos y religiones para todas las castas, nada absolutamente tiene eso que ver con la constitución del Cristianismo, que no se formó allí, sino que legó ya formado, habiéndole predicado San Marcos.

Es muy extraño que ignore el Sr. Castelar el origen de la «fulgurante síntesis» de Filón el judío, aventajado discípulo de Platón hasta el punto de haber pasado a formar adagio la frase *Aut Plato platonizat aut Philo platonizat*, cuando sabe todo el mundo que la «fulgurante síntesis» del hebreo alejandrino fué motivada por los heroicos ejemplos de virtud de los primitivos cristianos egipcios constituidos a la manera de los de Jerusalén, sin tener bienes particulares, sino todos en común y amándose con aquella caridad que sólo se halla donde la plantó el Hijo de Dios, en el jardín de su Iglesia. Así que es una vulgaridad indigna del talento y estudios del Sr. Castelar el sacar a colación al terapeuta egipcio y al esenio judío; porque ni los egipcios gentiles ni los judíos esenios pudieron llegar nunca al talón de los primitivos cristianos en materia de virtud.

Lo del Verbo platónico-alejandrino, que según nuestro articulista dió origen al Verbo cristiano, está ya pasado en autoridad de cosa juzgada, y solamente algún rezagado en el curso de la polémica religiosa—como suele acontecer a nuestros demócratas, que apadrinan las ideas cuando los extranjeros, convencidos de su falsedad, las han desechado—mienta hoy el *Logos* de Platón como origen del Verbo divino. El Verbo en la doctrina cristiana, es la segunda Persona de la Santísima Trinidad, igual al Padre, coeterno y consustancial con El, omnipotente, omnisciente é infinitamente bueno, justo y misericordioso como el Padre. En una palabra, se distinguen realmente en la personalidad, se identifican en la esencia y en los atributos.

El *Logos* de Platón, según las explicaciones de su discípulo Filón, es una criatura la más próxima a Dios, la más inmediata y de la cual se sirvió la Divinidad para crear el mundo, ya que es indigno de la divina majestad ponerse en contacto con los seres creados. Este *Logos* es un *lemiturjo* y nada más. Si algo hay que pueda tener origen en la doctrina alejandrina dentro de la historia eclesiástica, es la doctrina de Arrio, pero de ningún modo la católica, fundada en San Juan. Por eso los padres acusaban a los arrianos de haber preferido la filosofía griega al Evangelio. ¿Si necesitaremos hacer nosotros otro tanto con el Sr. Castelar?

Reprensibles eran y mucho los arrianos cuando preferían un filósofo griego a los evangelistas educados en la escuela de Cristo; pero harto más reprensibles son los criticistas modernos, que ven lo que no hay y dejan de ver lo que hay; que habiendo mamado la fé católica, como D. Emilio, reniegan de ella y la

echan enhoramala por seguir las teorías más ó menos especiosas, pero siempre falsas, de cualquier pelafustán que, dándose aires de orientalista y filósofo, ni sabe filología, ni mucho menos filosofía.

RAMIRO FERNÁNDEZ VALBUENA.

LIBERTAD.

Hoy que, gracias al liberalismo, a este monstruo que compararse puede con aquél de que nos habla el apocalipsis, todos predicán y entienden a su modo la libertad, queremos nosotros los católicos ocuparnos en esta flor preciosísima, que con su grato perfume nos arrebatara al cielo; queremos también predicar la libertad, porque ella es uno de los medios más poderosos que Dios nos ha dado para que podamos alcanzar la gloria eterna.

¿Qué es la libertad? preguntaron los hijos de Carlo-Magno: La libertad es la inocencia, respondió Alcuino, que era a quien iba dirigida la pregunta. La libertad es la inocencia. Hermosa definición, que por sí sola nos pone de manifiesto en qué consiste este don preciosísimo con que Dios quiso adornar al rey de la creación, cuando le hizo árbitro de sus acciones. La libertad es la inocencia. Cierto, Adán fué inocente y fué libre; mas tan pronto como domado por el orgullo faltó al divino precepto, perdió la libertad y fué esclavo del pecado.

En el presente siglo el hombre solo goza de una libertad inconstante, libertad que, gracias al liberalismo, está demasiado unida con los sentidos y, por lo tanto, a menudo vencida por los más bajos y viles apetitos; empero, el hombre acuérdate alguna que otra vez del fin para que ha sido creado, y desplegando una actividad digna de elogio, camina recto hacia su último fin, porque sabe que en él está el colmo de la dicha, de la libertad, del verdadero placer.

Nosotros entendemos que la libertad es hacer lo que se quiera, lo que nos plazca; pero esto que se quiera y esto que nos plazca debe ser aquello que se debe hacer, aquello que no esté en contraposición con la recta razón, y aquello que Dios nos manda; es hacer lo que se debe, lo que no repugne a la recta razón, y aquello que Dios manda, es hacer el bien, practicar la virtud y amar, servir y honrar a Dios creador nuestro: luego la libertad del hombre consiste en hacer el bien, practicar la virtud y amar, servir y honrar a Dios.

¿Son libres los que obcecados se duermen en brazos del vicio y cifran toda su dicha en los falsos placeres? No, porque lejos de serlo son esclavos del vicio que sin cesar tortura su ya corrompido corazón.

La libertad que hoy se quiere es la libertad del bruto, aquella que les permite vivir sin ley que reprima sus feroces instintos, aquella que les permite vivir como bestias hambrientas, y que no es otra cosa que un ciego instinto; esta es la libertad que se predica en los desorganizados clubs; esta es la libertad que predicán los hijos de la luz y del progreso. Pero ¿es esto libertad? No; porque querer abolir las leyes que Dios hizo para el hombre, es lo mismo que convertir al hombre en bestia que vive sin freno y sin ley; es lo mismo que admitir que el hombre ha sido creado para saciar sus repugnantes apetitos; es lo mismo que predicar el robo, la deshonra, el homicidio y la impureza.

Y no se diga que los católicos somos tan ignorantes que *embaucados* por los humildes ministros de Dios, nos oponemos al progreso y a la civilización; no, porque nosotros queremos y predicamos la libertad; pero, entiéndase bien, la verdadera libertad del hombre; queremos la libertad, porque ella es el medio más poderoso para alcanzar el fin para que hemos sido creados; queremos la libertad, y nadie más que nosotros se ha esforzado en darla al hombre; queremos la libertad, y por eso hemos trabajado para que se aboliese la esclavitud; queremos la libertad, y por eso hemos trabajado para rescatar cautivos; queremos la libertad, porque para libertarnos vino a derramar su preciosa sangre el que era Dios y hombre; pero no queremos la libertad que con tanto entusiasmo proclaman los hijos del error, porque esta libertad nos convertiría en libertinos, criminales consumados y en verdaderos esclavos.

NOILSE.

Variedades.

Primavera.

Es bella la primavera
si tenemos bella el alma;
¡Que no hay belleza en el mundo
Cuando el alma está manchada!

¡Qué importan de la brisa los suspiros
y las suaves caricias
cuando en el alma zumban huracanes
de pasiones maldivas!

¡Qué importa que haya la flor
en su caliz bosquejado
de los cielos el color
cuando el alma ¡desgraciado!
tiene negra el pecador?

¡Qué importa que del sol por todo el mundo
hebras de oro purísimo se extiendan
cuando en el alma, solo
se encuentra oscuridad, solo tinieblas!

¡Qué importa el cielo apacible,
qué importa el mar sosegado,
si está rugiendo en el alma
la tempestad del pecado?

¡Qué importa de natura
el despertar alegre en la mañana
si del horrible sueño del pecado
nunca despierta el alma?

¡Qué importan del ave
melodías tiernas
al que siente del crimen las voces
allá... en su conciencia?

¡Qué importa que en el campo,
se vean por doquier rosas divinas
si es el fondo del alma ingrata tierra
do brotan solo espinas?

Y aunque la vida más dulce
se respire por doquiera
¿qué puede importar al hombre
cuando el alma tiene muerta?

La primavera es hermosa
si hermosa el alma tenemos
¡que no existe primavera
cuando en el alma hay invierno!

R. MARTINEZ DIEZ, Pbro.

PEREGRINACION.

En Roma.

El día 23 visitaron los peregrinos del segundo grupo el sepulcro de Pio IX. Los peregrinos, tanto eclesiásticos como seculares, fueron recibidos por Su Santidad.

Roma, 24.

Los peregrinos españoles que aún permanecen en esta capital, y cuyo número asciende a 8.000 con los obispos de sus respectivas diócesis, y todos los españoles que tienen aquí su residencia, han asistido esta mañana a la basílica del Vaticano, donde a puertas cerradas se ha celebrado a recepción de despedida concedida por Su Santidad.

Entre los peregrinos sobresale un grupo de marineros vestidos de uniforme, pertenecientes a la Sociedad Transatlántica de vapores correos, recientemente llegados de Civita Vecchia.

Dieciocho banderas de sociedades católicas obreras de España estaban desplegadas en medio de los grupos de los peregrinos.

A las nueve apareció Su Santidad sobre la seta, siendo ardentemente aclamado por la inmensa concurrencia que llenaba el templo.

El Papa celebró una misa solemne en el altar de la Cátedra, que oyeron los fieles con grande recogimiento.

Después, el Sumo Pontífice hizo que el embajador de España, Sr. Merry del Val, leyese en español su último discurso.

A las doce de la tarde, el Obispo de Barcelona presentó a Su Santidad a los efes de la peregrinación y al grupo de marineros antes citado.

Por último, el Papa, sobre la seta, pasó por entre la concurrencia, dando a todos su bendición.

Las aclamaciones no han cesado un sólo momento, y el Papa se ha mostrado sumamente conmovido.

Su salud es excelente.

En la ceremonia han estado presentes 17 cardenales, y los embajadores de España, Portugal, Austria y el ministro del Ecuador.

El orden ha sido completo.

El discurso que ha hecho leer en español Su Santidad León XIII en su audiencia de hoy, celebrada en la basílica del Vaticano, empieza refiriéndose al pronunciado el día 18, y del cual han recibido los peregrinos ejemplares impresos. Después, el nuevo texto español leído hoy en nombre del Papa dice que la peregrinación española ha revestido tal importancia, que nunca podrá olvidarse, por la muchedumbre que rodeó al Vaticano de Jesucristo junto a la tumba del príncipe de los apóstoles, y de la cual forman el núcleo principal faja de industriales modestos, artesanos y obreros. Tan brillante manifestación de fé católica no podía pasar inadvertida ante los ojos de los secretarios de los diversos países.

Aun en vuestra patria, dice, algunos misera-

bles cometieron actos indignos, renunciando no solo á llamarse hijos de la Iglesia sino hasta españoles; pero sus esfuerzos fueron contraproducentes, pues solo lograron inflamar nuestro celo, señalando ante el mundo la significación de nuestro homenaje. Toda la España católica, dice el Papa al terminar, se indignó; originando las energías protestas, incluso las de las Cámaras legislativas, que con tan singular complacencia ha conocido Su Santidad.

Los peregrinos españoles han emprendido su viaje de regreso desde las cuatro de la tarde y en trenes numerosos, con dirección á Civita Vecchia, donde comenzó el embarque de los mismos á las cinco y media de la tarde. No se ha señalado ningún suceso desagradable.—*Fabra.*

Roma, 25.
Su Santidad León XIII ha dado hoy una larga y familiar audiencia en las Logias de Rafael á 400 peregrinos españoles, así eclesiásticos como seculares, de los últimos grupos, que se disponen á regresar á España por vía terrestre.

El vapor *León XIII* salió del puerto de Civita Vecchia, con rumbo á Barcelona, á la una de la tarde de hoy. El *Baldomero Iglesias* zarpó al mismo tiempo para Palma de Mallorca y Barcelona.—*Fabra.*

Regreso.

Valencia, 22.—De *El Siglo Futuro*.
Acaba de salir el tren de peregrinos conduciendo á los de Madrid y de las dos Castillas. Apenas si he podido saludarles. Desembarcaron en el Grao, después de pasar la noche á bordo, y custodiados por la Guardia civil, como si se tratase de criminales, llegaron en el tren de Grao.

Salen de Valencia indignados. Las precauciones del gobierno y las prohibiciones arbitrarias de no saltar á tierra ni quedarse en Valencia, ni man fiestar en manera alguna sus sentimientos y carácter, les han irritado mucho más que el recibimiento que les hizo la chusma libre-pensadora.

Valencia, 23.—De *El Movimiento Católico*.
La travesía del *Buenos Aires*, en que ha llegado el señor Arzobispo con cerca de 2.000 peregrinos, ha sido penosa por el mal estado del mar. El desembarque se ha hecho sin novedad, habiéndosele tributado al señor Arzobispo una gran ovación por la gente que había en los muelles.

Han desembarcado los pasajeros del *Bellver*, que vienen muy mareados. El Arzobispo recibe muchas felicitaciones por el éxito de la peregrinación y por su feliz regreso.—*G.*

Barcelona, 22.—Del mismo:
Los peregrinos que han llegado á ésta, y que han empezado á desembarcar, vienen locos de entusiasmo. La vista del Papa les ha producido un efecto de que ellos mismos no se dan cuenta todavía. El señor Obispo de Málaga saldrá dentro de algunos días para su diócesis acompañando á sus peregrinos. Los de Palencia, que son unos 400, saldrán mañana por la línea de Zaragoza y Miranda. No hay incidente ninguno que mentar, ni necesidad de tomar precauciones.—*Masriera.*

Crónica de Badajoz.

D. Vicente Ambel Cárdenas y D.^a Augusta Albarrán García-Marqués han sufrido la pérdida de su niño José María. Les acompañamos en su natural sentimiento y creemos que les servirá de consuelo el considerar que tienen un ángel más en el cielo, que ruegue á Dios por ellos.

Vamos recorriendo las noticias que nos llegan por medio de la prensa lisbonense con el fin de tener al corriente á nuestros lectores del estado del cólera en el vecino reino, porque es para nosotros de interés vital el conocimiento de la verdad.

Las noticias que recogemos de *O Tempo* son menos alarmantes en cuanto se refiere á gravedad; pues en los últimos cuatro días afirma no haberse producido una sola defunción; en cambio el desarrollo del contagio aumenta considerablemente, puesto que en las 24 horas últimas se registraron 93 invasiones en Lisboa, si bien no asegura que pueda sostener esta cifra. Ya hay algunos pueblos del litoral Océánico en Portugal también invadidos de la funesta enferma y toman cuantas medidas les son posibles para ponerle límites. Lima sin embargo nuestra atención la viva discusión que sostiene entre sí la prensa portuguesa respecto á la gravedad del mal, siendo para nosotros motivo de dudas la falta de uniformidad de opiniones en este punto, y motivo para no cejar en la adopción de medidas sanitarias.

Viene á nuestra opinión el dictamen de la Academia de Medicina de Lisboa, que afirma que es cólera-morbo y si bien actualmente benigno, encierra suma gravedad en la próxima estación, aconsejando severas disposiciones higiénicas en previsión de mayor gravedad.

Tenemos la estufa de desinfección con aplicación á la inspección sanitaria con la que se practica ya en la estación del ferrocarril la fumigación de viajeros y mercan-

cias, haciendo la entrada en nuestro territorio pasajeros y mercancías por los puntos donde están instaladas las inspecciones sanitarias, de cuyo cumplimiento está encargada la Guardia Civil.

Se ha dado cristiana sepultura á doña Fructuosa Pérez Hernández sobrina de D. José María Delgado, que falleció en la madrugada de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. Nuestro pésame á su familia. R. I. P.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 29 de Abril de 1894.

Sección General.

Conste.—LA LID respeta los días festivos, y á pesar de las fechas, que solo sirven para la regularidad del servicio, se prepara todo de forma propia de una publicación católica.

Conste esto para hoy y para siempre, y lo hacemos constar no tan solo para satisfacción de nuestros abonados, sino también por si alguien se viniese con alguna impertinencia.

¡Tontos ó pillos!—No asuste el epigrafe, que no es más que modo de decir que los liberales, al hablar de ciertas cosas, tocan los extremos.

A la cabeza del presente número publicamos el discurso del Romano Pontífice á los peregrinos españoles. No necesitamos decir que ante él como ante todo documento Pontifical, inclinamos la cabeza, como hijos sumisos de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Ahora bien; esos señores liberales, incluso los llamados católicos, que jamás han tenido para nada en cuenta la voz del Papa, vienen atronándonos los oídos con una gritería, que si parece pia, es verdaderamente infernal.

Dejemos á ciertos políticos católicos el que contesten en regla á esos liberales gritos, como lo hacen, y por nuestra parte decimos: Vaya, señores liberales, los católicos especialmente, arrojar lejos vuestro liberalismo, y vamos en santa unión y tal cual lo aconseja (ordena, para nosotros) el Papa, á satisfacer los deseos del Romano Pontífice.

Si; porque no es cosa que los conservadores, con su manifiesto liberalismo, con sus personajes masones, con sus liberalescañas mañas políticas, sigan siendo lo que son y digan: El Papa sobre todo.

Tampoco lo es que los fusionistas, por boca de su gerarca el Sr. Sagasta, diga que acepta y acata lo ordenado por el Romano Pontífice, sin creerse obligados para la tal aceptación y dicho acatamiento, dar al traste con su liberalismo y quemar el mandil. ¿Verdad, Sr. Sagasta? ¿Verdad, poderoso hermano. Paz?

Pues qué sólo á integristas ó carlistas toca lo ordenado por Su Santidad? No, no es así; el Romano Pontífice habla á todos los católicos españoles. Para tornar á nuestra antigua grandeza no hay más que un medio: "volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe." ¿Lo oís? Pues basta de declamaciones, señores liberales, volvamos sin reserva á lo que dice el Papa, y los católicos todos unámonos para restaurar nuestra perdida unidad católica y las cristianas tradiciones españolas, y para lanzar de nuestro suelo el liberalismo, que es el mortal y encarnizado enemigo de los principios que enseña la Religión y de las prácticas que prescribe.

Y basta, que harto manifiesta es nuestra situación.

Más tiento señor "Correo".—Dice *El Correo de Extremadura*, en su número 160, que agradecería le dijésemos lo que sabíamos de un suceso ocurrido entre la profesora D.^a Julia Crespo y la madre de una de las niñas que asisten á la escuela de aquella. Pues... no sabemos más que no sabemos nada, que no tenemos costumbre de ir olfateando lo que le sucede al vecino A con el vecino B.

Bien es verdad que el *Correo* podrá decir: Se trata de algo más. Pues á pesar de eso nada podemos decir, ni debemos, puesto que á más de no tener noticias ciertas, parece ser, digamos parodiando al *Correo*, que lo ocurrido va á ser tratado como y por quien se debe. Ya resultará, pues.

Lo que sí debemos hacer saber al *Correo de Extremadura* es que hace muy mal con presentar á Villanueva como modelo de las localidades que no respetan cual se debe á los maestros de escuela. Villanueva de la Serena puede dar lecciones de respeto y de consideración á sus detractores, si así les podemos calificar; y hablar como habla el *Correo*, es decir lo que pete y salga lo que saliere.

Y nada más de esto.

El republicano Dualde y la peregrinación.—Entre los varios diputados liberales que han tratado en el Congreso el vergonzoso asunto del salvaje acontecimiento de Valencia, se destaca la figura del Sr. Dualde.

¡Qué e... cosas dijo! Ya le han dado merecida respuesta los Sres. Barrio y Mier, Mella y Llorens. De igual modo que oportunamente el Sr. Groizardi (D. Carlos) le dijo que sí, que era legal el grito de ¡Viva el Papa Rey!, y que lo daría en Roma.

Y leemos entre otras cosas, lo siguiente:
"Y voy á hacer una pregunta al gobierno:
¿Es cierto que el jefe del Estado ha enviado un telegrama de adhesión al Papa por la peregrinación?"

El Sr. Presidente (Vega Armijo) llama la atención al orador, y con esta este que no ha de discutir al jefe del Estado, sino al Gobierno, como responsable de los actos de aquél.

Repite la pregunta: la contestan del banco azul afirmativamente, y dice: "Entonces era peregrinación oficial y constituye un acto de hostilidad á Italia."

(Protestas en algunos bancos).
El orador pregunta si estiman legal el grito de viva el Papa Rey.

Un diputado ministerial contesta afirmativamente, y el Sr. D. Alde excita al Gobierno á que diga de una vez cual es su opinión, para que sepa el país si es verdaderamente liberal ó estamos en frente de una reacción clerical."

¿Que entenderá por gobierno verdaderamente liberal el Sr. Dualde? ¡Ya!... uno que ampare á los miserables que lleven á cabo cañalladas como las de Valencia.

El que boina gastare es sin disputa carlista... así dicen los que tienen la cabeza muy vacía, y que nos dispense Pardo, diputado fusionista.

El discurrir liberal.—Ha unos días leímos:
"El Sr. Osorio, marqués de Valdivia, habla de como ha juzgado la prensa católica el acto de protesta de las Cámaras."

Lee un párrafo de *La Semana Católica*, que juzga el acto con desdén, y en un tono que hace poco favor á la justicia con que el Senado y el Congreso protejeron del atropello.

Pido al Gobierno que procure refrenar los desahogos de algún católico, que padece de enfermedad igual á la que sus periódicos censuran"

Señor Osorio, por Dios, No tenga bríos tan grandes... pues que las gentes se rien de desbarros de esa clase.

Glorias parlamentarias.—Un casc de tantos. Leemos:

"Después de referir el Sr. Villegas algunos detalles de la elección, dice que el Sr. Salcedo ni siquiera ha pagado los gastos de aquella."

El Sr. Salcedo: Eso es una falsedad.
El Sr. Villegas: Voy á probarlo á su señoría. (Lee una certificación en la que se hace constar que el alcalde de Miranda había satisfecho 2) pesetas por gastos electorales.)

Y continúa el Sr. Villegas: Resulta que...
El Sr. Salcedo: Que es una falsedad.
El Sr. Villegas: Esas palabras se las meteré á u señoría en el cuerpo.
El Sr. Salcedo: ¡Quá!...

¡Qué bonitas maneras! Y conste que *investras* de esta clase las dá la *sistema* con frecuencia.
¡Como que por y para algo es lo que es.

Dinero anarquista.—Estas gentes, los anarquistas, quieren hacer desaparecer todo lo existente.

Lo que luego pondrán... ya se verá (caso de que realicen sus... sueños)

Aho a tien; enemigas de la burguesía y del capital, ya... han presentado la muestra del destierro del dinero. No le quieren burgués, sino suyo.

Y dice un colega:

"En París han aparecido monedas anarquistas de diez céntimos.
En el anverso llevan el lema de ¡Viva la anarquía! en el reverso se lee: "Justicia, Verdad, Derecho, Razón."

Segun la noticia precedente, los anarquistas quieren echar abajo todo lo existente, menos la... moneda!
¡¡Y!!

¡Ya! que buenos liberales no olvidan la moneda. Son un recuerdo de los otros liberales que no querían bienes acumulados en las manos muertas, y los hicieron pasar en grandes porciones á las manos explotadoras del pobre pueblo.

No nos extraña.—Leemos que el Sr. Blasco Ibañez, á qu en se vió entre los *silbantes* de Valencia, ha sido detenido por resultar complicado en aquellos vaivajes acontecimientos.

La Antorcha Valentina y La Bandera Federal, papeles calificados de *papeluchos* por el Sr. Barrio y Mier, y la calificación es propia, podrían hablar.

El Sr. Blasco niega haber tenido intervención ¿Con que niega?

El negar es cosa fácil, pero no prueba en verdad, como fácil se comprende, lo que se quiere... negar.

Los libros del Sr. Calleja.—*El Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Madrid ha publicado la censura que han merecido los 266 libros de dicho Sr. Calleja. Como están divididos en ocho listas, según las materias sobre que versan y las diversas censuras que han merecido, y por otra parte anuncia el excelentísimo señor Arzobispo-obispo de esta diócesis que comunicará estas censuras á los Rdos. Prelados de España y arzobispo de México, fácil será á los que les interesa saber á qué deban atenerse en este punto. Sólo haremos mención de los seis cuya lectura ha sido prohibida en esta diócesis y cuyos títulos son: *Lo que está haciendo el diablo, El soldado listo, El príncipe y*

la ondina, Rafael, El príncipe Simplicio, El soldado de plomo.

Anuncio.—Se halla vacante la ganga, digo la escuela pública de Ventosa, provincia de Guadalajara.

La dotación del maestro asciende á 24 céntimos de pesetas diarios.

Sin contar los gastos de la cruz y cordón distintivo nuevo de dicha clase que se habrá de costear de su bolsillo el agraciado.

Hoy se nombrará de R. O. el tribunal para las oposiciones.

Se han presentado ya 300 000 000 de solicitudes.

Un inglés al leer, esto dice en mal español:
"Mi comprender agora que tener mucho hambro los espanñoles."

¿Lo ven los italianisimos?—*Le Nouvean Moniteur de Rome* observa que las calles de Roma parecen rios, y los comercios rios de dorada corriente; que el famoso Congreso médico no trajo ventajas ni ganancias, más que para las clases acomodadas, al paso que la peregrinación española dá mucho que ganar al comercio y á la industria de los romanos.

Do ut des.—El jefe del partido católico alemán, M. Liever, ha publicado un Manifiesto dando cuenta de su conducta y diciendo que jamás ha hecho concesiones del género *do ut des*, porque entiende aquel hombre político, y entiende bien, que el derecho y la justicia que asisten á los católicos no han de comprarse con semejantes condiciones.

Necia tarea.—Los periódicos sectarios de Roma, no pudiendo ya desvirtuar la peregrinación española, tratan de explicarla de acuerdo con sus miras y conceptos particulares, diciendo que es la más inequívoca prueba de la libertad del Sumo Pontífice.

Tiene gracia la demostración, porque nada prueba respecto á la libertad del Papa, y ni siquiera respecto á la de los mismos peregrinos, que en su país han sido tratados por algunos como saben nuestros lectores; y si en Roma toman en su mano un periódico, se encuentran con apreciaciones como las de *El Derecho, La Tribuna, El Fanfulla* y el *Don Chisciotte*.

Conversión.—Mr. Lainé, el antiguo vicario del famoso P. Jacinto, que hoy se llama M. Loysen, ha abjurado sus creencias pública y solemnemente, volviendo al seno de la Iglesia católica.

La solemne ceremonia se ha verificado en la Basílica de Notre-Dame-du-Chene, de Sarthe, recibiendo el reverendo Padre Lepelletier, superior de los misioneros diocesanos, la abjuración del convertido.

Restitución.—El Presbítero Sr. D. Juan Quintana, Sacristán mayor y colector de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, ha entregado á un vecino de Torrejón de Velasco la cantidad de 50 pesetas que ha recibido en el confesionario, de un penitente, en concepto de restitución.

Juana de Arco.—En la catedral de París se ha celebrado una gran fiesta con motivo de la declaración pontificia acerca de Juana de Arco, asistiendo representantes del Ejército y Marina y los ministros de Rusia y de Austria-Hungría, oficiando el cardenal Richard.

Zola.—Juzgando el mismo Zola su libro sobre Lourdes, dice que quiere ensayar la historia humana de Bernardette, porque hasta ahora sólo es conocida su leyenda; que respeta á Laserre, el historiador del santuario, y que no se atreve á decidir acerca de los milagros, indicando solamente que, según M. Charcot, *la fe salva*. El juicio del libro por su propio autor no desmiente su origen, y nos parece la misma obra un producto natural de este siglo de los *Panamás*, que no solamente los tiene mercantiles, sino también políticos y aun literarios.

Zola se promete muchos lectores, y por su parte el milagro está hecho. El mismo compara su *Lourdes* con otra obra de la propia mano, *La Débacle*; quedan juzgados el escritor y el escrito.

¡Oh, la soberanía nacional!—La ley del matrimonio civil ha sido aprobada por las Cámaras húngaras; ha triunfado el Ministerio Wekerle; pero en nada se ha modificado la opinión pública respecto á este asunto, y continúa siéndole hostil la mayoría de la nación. Reservado estaba á la época de la soberanía nacional insultarla y atropellarla, siempre que les acomode á los sectarios.

La última estrofa de la composición publicada el día 20 de Abril, bajo el título *Lamentaciones ante un Crucifijo*, del Sr. D. Marcelo Macías, debe decir:

"Mas si espirante viera
Que á la ofensa no sigue el desagravio,
Haz que á tu ejemplo muera,
Y broten de mi labio
Palabras de perdón á tanto agravio."

Sección religiosa.

SANTORAL.

30 Lunes.—*Letanias.*—Ss. Catalina de Sena, vg., Amador, Pedro y Luis, mrs., y Sofía, vg. y m.

MAYO.

1. Mártir.—*Letanias.*—Ss. Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, Jeremías-prof., Oración y Paciencia, y Grata, vd.

2. Miércoles.—*Letanias.*—Ss. Atanasio, ob. y dr., Segundo ob. y m., Félix, Exuperio y Zoé, mrs., y Vindemial, ob. y m.
3. Jueves.—*La Ascensión del Señor.*—La Invección de la Sta. Cruz.— Santos Timoteo, Maara, Alejandro, p., y cps. mrs., y Juvenal, ob.—(Mañana primer viernes.)
4. Primer Viernes.—Ss. Mónica, vd., Silvano, ob. y m., Florian y Antonia, mrs., y Pelagia, vg. y m.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ABRIL DE 1894.

(BENDECIDA POR EL PAPA).

EL PROGRESO EN EL CONOCIMIENTO Y AMOR DE JESUCRISTO.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos el presente día, para reparar las ofensas que des hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra generosidad y fidelidad y la perfección cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.

PROPÓSITO.

Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesús.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Todo padre previsor y amante de su familia debe enterarse de las tarifas de

LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 DUROS POR UNOS 25 CÉNTIMOS DE PESETA DIARIOS y POR 5 CÉNTIMOS 1.000 PESETAS.

GARANTÍA, MAS DE 20.000,000 DE PESETAS.

Pídanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29. En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

LA INDUSTRIA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE UCEDA HERMANOS.

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.

BADAJOS

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diurnos, Misales, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se expendrán á precios bastante módicos. En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

ZAPATERÍA DE RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.

BARBERÍA DE EMILIO MARTIN SIERRA.

Osario, 3 (frente á la calle Haba). Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES DE BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

OBRAS DE DON MANUEL POLO Y PEYROLON.

| | Ptas. |
|--|-------|
| Vida de León XIII | 3 |
| Viaje á Tierra Santa | 2 50 |
| Costumbres populares de la Sierra de Albaracín | 2 |
| Soñta, ó Amores achiplatónicos | 2 50 |
| Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos | 1 |
| Páginas edificantes, cuentos y artículos | 2 |
| Discursos académicos | 2 |
| Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela. | 2 |
| Seis novelas cortas. | 2 |
| Pepinillos en vinagre | 2 |
| Hojas de mi cartera de viajero | 2 |

Se venden en todas las librerías católicas

SOMBRERERÍA DE Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6. Villanueva de la Serena.

FABRICA DE Baldosinas Hidráulicas y Piedras Artificiales DE SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Villanueva de la Serena. Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir. Se garantiza la calidad. Pronto y esmerado servicio. Se colocan pisos.

Banco Vitalicie de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA:

10.000,000 DE PESETAS

| | |
|--------------------|-----------------------|
| Capital suscrito | pesetas 18.621.563'27 |
| Activo | " 15.004.673'94 |
| Siniestros pagados | " 986.223'93 |
| Capitales en curso | " 39.364.854'77 |
| Reservas | " 4.057.722'87 |

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias. En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO. SO 103 HO-gr. 227
Depurativa NaS gr. 00 499

UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifíticas*—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

NO HAY MEJORES CHOCOLATES

que los de

Hijos de Antonio J. Gómez.

FÁBRICA:

DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.

MÁLAGA

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjeros, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

DROGUERIA DE VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende. En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA LIBRERÍA DE FRANCISCO TEJEDA

Plaza de la Constitución, n.º 7. Villanueva de la Serena.

PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17. BADAJOZ.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para mantos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA ILESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico. Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Bocados, Brocates, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores. Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería. Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

“LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!”

LA COMPAÑÍA FABRIL “SINGER”

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 19.

BADAJOS.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS